

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*ANUNCIO de 15 de enero de 2014, del Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales de Andalucía, dando publicidad a la creación de ficheros de datos de carácter personal. (PP. 86/2014).*

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales de Andalucía, por el que se crea la Base de Datos de Colegiados del COAMBA.

A los efectos previstos en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, para la creación del fichero propio de colegiados de la institución, es preceptiva la publicación previa en el Boletín Oficial correspondiente. Por tanto, procede adjuntar el acuerdo de creación del fichero propio del Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales.

Base de Datos de Colegiados del Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales de Andalucía, con el registro de colegiados, con las siguientes características:

- Identificación del fichero: Colegiados-Adheridos-Honor.
- Finalidad y usos previstos: Contacto, gestión de la colegiación y prestación de servicios colegiales.
- Procedencia de los datos: El propio interesado al colegiarse deja sus datos mediante un formulario.
- Estructura del fichero: Datos identificativos: NIF/DNI, núm. registro personal, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correos electrónicos, datos académicos, datos profesionales, situación laboral, copias de títulos académicos y profesionales, número de cuenta bancaria.
- El sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado. Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.
- Comunicaciones de los datos previstas: Peritos Ambientales al Tribunal Superior de Justicia.
- Responsable del fichero: Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales de Andalucía (COAMBA).
- Servicio ante el que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Calle Tejeiro, 19, Granada 18005.

Sevilla, 15 de enero de 2014.- El Presidente, Manuel Barrera Viera.